Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 783

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 48/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIO - BIOLÓGICOS PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA INDALCO S.R.L.

Asunción, 12 de agosto de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 657 del 09 de agosto del año 2011, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, (Expediente Nº 3217/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 48/2011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIO - BIOLÓGICOS" para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1430 del 10 de agosto de 2011;

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por Contratación Directa Nº 48/2011, para el **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIO - BIOLÓGICOS"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: **INDALCO S.R.L.** en el Ítem Nº 1 hasta un monto de Gs. 36.660.000 (guaraníes treinta y seis millones seiscientos sesenta mil) Iva Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIO - BIOLÓGICOS"**.

3°- Registrar, comunicar y archivar.

(FDO): CATALINO LUIS ROY ORTIZ
MINISTRO

ES COPIA

STELA NARVÁEZ DE VÁZQUEZ
Secretaria General